

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8594 *ARCHIPIÉLAGO Y TURISMO, S.A.U. (ARTUSA)*

Se comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, que el Accionista Único de la Sociedad, con fecha 27 de diciembre de 2021 ha adoptado los siguientes acuerdos:

Reducción de capital por devolución de aportaciones al Accionista Único:

Reducción del capital en nueve millones quinientos quince mil cuatrocientos veintiocho euros con veintitrés céntimos de euros (9.515.428,23 €), mediante la reducción del valor nominal en 3,0419 euros, pasando de un nominal de 3,338 euros por acción, a 0,2961 euros por acción.

La finalidad de la reducción de capital consiste en la voluntad del Accionista Único, la entidad Disa Corporación Petrolífera, S.A., con C.I.F. A-38445839, de verle devuelta parte de sus aportaciones, y se materializará el ingreso a través de transferencia bancaria titularidad de ésta.

Tras dicha reducción de capital el artículo quinto de los estatutos sociales queda redactado como sigue:

"Artículo Quinto.- Capital Social"

El capital social es de novecientos veintiséis mil doscientos treinta y seis euros con trescientos treinta y dos céntimos de euro (926.236,332 €), dividido en tres millones ciento veintiocho mil ciento veinte acciones (3.128.120) acciones nominativas, de clase y serie única, numeradas de la 1 a la 3.128.120, todas ellas inclusive, acumulables e indivisibles y con un valor nominal cada una de ellas de 0,2961 €, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por medios de títulos, que podrán ser unitarios o múltiples."

Se hace constar el derecho de oposición de los acreedores a la reducción de capital durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo, de conformidad con lo previsto en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se faculta especialmente al Consejo de Administración para que pueda proceder a la devolución de las aportaciones a favor del Accionista Único de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Enrique Llanos Muñoz.

ID: A210068507-1